

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HEAVENSA S.A.
CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de Abril de 2017, siendo las 10H00 en las oficinas de la compañía "HEAVENSA S.A.", ubicadas en la calle Voz Andes 610 y Bouguer, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital pagado. Preside esta sesión la Sra. Sandra Teresa del Consuelo Egues Ponce, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Dr. Miguel Andrade Cevallos. El Secretario informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Sra. Sandra Teresa del Consuelo Egues Ponce con 400 acciones de un dólar cada una; Dr. Miguel Ángel Andrade Cevallos con 400 acciones de un dólar cada una; todos quienes representan el cien por ciento del capital social compuesto de 800 acciones de un dólar cada una.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado y, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar los puntos del orden del día.

El Presidente declara instalada la sesión a las 10h30, y pone en consideración de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver el informe anual del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás documentos contables por el mismo periodo.
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2016.

Por unanimidad los accionistas deciden tratar el orden del día y así mismo por unanimidad toman las siguientes resoluciones:

1.- Por secretaría se da lectura al informe del Gerente General, se pone a consideración de la Junta, el mismo que se aprueba sin objeciones, por unanimidad del capital con derecho a voto. Igualmente se da lectura al informe del Comisario, aprobándose sin objeciones, con el voto favorable de todos los accionistas. Los Administradores se abstienen de votar.

2.- Se entra a conocer el siguiente punto del orden del día. Al respecto por secretaría se da lectura al balance general y al estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016. Se procede al análisis de la documentación presentada y a aprobarla en todas sus partes. Los Administradores se abstienen de votar.

3.- De acuerdo con el balance, la Compañía no ha arrojado utilidades en el ejercicio financiero del 2016, por encontrarse en una etapa inactiva. Los Administradores se abstienen de votar.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 13H00 y se procede a redactar el acta. Reinstalada la Sesión a las 13H30, el Secretario da lectura de su contenido y se aprueba por unanimidad.

Para constancia de lo anterior firman los accionistas de HEAVENSA S.A., junto con el Presidente y Secretario que certifican.


Sandra Teresa del Consuelo Egues Ponce
ACCIONISTA
PRESIDENTE


Dr. Miguel A. Andrade Cevallos
ACCIONISTA
SECRETARIO